Por ROBERTO CROUZEL, socio del estudio BECCAR VARELA. La firma es injembro de la Comisión de Trabajo Pro Bono e Interés Público del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires v. en cumplimiento de la Declaración de Trabajo Pro Bono para las Américas. asesora a más de 50 fundaciones y asociaciones

CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA

A eso tiende el asesoramiento jurídico en beneficio de entidades como RADIM.

A principios de 2003 comenzamos ayudando a Fundación Telefónica a reunir a las instituciones más significativas dedicadas a las microfinanzas en la Argentina, con el fin de formar una ONG de segundo grado. Así nació la Red Argentina de Instituciones de Microcrédito (RADIM), que promueve el acceso al crédito de los sectores de menores ingresos para superar la pobreza. Su misión es posibilitar la articulación de las instituciones del sector de las microfinanzas, su fortalecimiento y su activa participación en el planteamiento de propuestas al Estado y a la Sociedad Civil. Constituida en el Estudio Beccar Varela, RADIM fue registrada oficialmente en 2007. Una vez obtenida la personería jurídica, continuamos acompañando a la Federación en su crecimiento y expansión, así como también en el día a día. El Estudio entendió que el tema legal era uno de los tres principales obstáculos con los que se encontraba el desarrollo de las microfinanzas en nuestro país, por lo que se propuso modificar las normas que retardaban su desarrollo. Consecuentemente, en 2005 preparamos el informe Doing Business en Microfinanzas en Argentina, al que puede accederse desde el sitio web www.reddemicrocredito.org, con el fin de facilitar a las instituciones microfinancieras el acceso y la comprensión del marco legal de la actividad. Desde ese año hemos gestionado ante el Banco Central de la República Argentina la derogación del requisito del "encaje" respecto de los préstamos destinados a instituciones microfinancieras. Entonces, el Banco liberó de dicho requisito a las organizaciones sin fines de lucro que cumplieran con ciertas condiciones. Recientemente, el beneficio fue extendido a las demás instituciones del sector. Entre 2005 y 2006 promovimos también el vínculo institucional entre RADIM y The Mix Market, un mercado global en

microfinanzas que proporciona información acerca de más de 1.300 instituciones microfinancieras, fortaleciendo los lazos entre éstas, los inversionistas y los donantes. Durante 2006, proporcionamos a RADIM nuestra asesoría legal en relación con los debates que precedieron a la sanción de la Ley 26.117 sobre la Promoción del Microcredito para el Desarrollo de la Economía Social. Finalmente, desde 2009 estamos trabajando activamente en el plan de mejora del marco normativo de las microfinanzas elaborado por RADIM, como parte del cual hemos preparado proyectos de modificación del marco regulatorio de las Cajas de Crédito, del régimen impositivo y de la ley de Entidades Financieras, entre otras. Este trabajo fue financiado en parte por la International Development Law Association. Asimismo, difundimos diversos trabajos sobre el tema en publicaciones del BCRA, del CGAP, de IDLO, de IDEA, de la revista Empresa y de la revista del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buerios Aires, entre otras. Por último, asesoramos a RADIM y a diversas organizaciones del sector en temas tales como la constitución y regulación societaria, aspectos laborales e impositivos aplicables a la actividad, El Estudio considera al trabajo pro bono como una herramienta que permite a los abogados colaborar con la construcción de una sociedad más justa y con el logro del bien común. Nuestra experiencia nos demostró que las ONG son las que mejor conocen las carencias de los ciudadanos y las que más efectivamente las combaten. Por eso pretendemos alentar a esas organizaciones. proveyendolas de un servicio legal de primera calidad y gratuito, para que puedan canalizar y centrar su trabajo y sus recursos económicos en el logro de sus objetos sociales.

.rcrouzel@ebv.com.ar

